

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC: 0004797/2013



VISTO:

La Resolución del H. Consejo Directivo Nº 01/2013, por la que se designa interinamente a la Profesora Jessica E. Blanco para cumplir funciones docentes en el Curso de Nivelación de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 1º de la mencionada Resolución se ha deslizado un error material involuntario respecto del nombre y nº de documento de la mencionada docente, por cuanto se ha consignado "...Blanco, Jesica- 28918758", cuando corresponde consignar "...Blanco, Jessica Estela- D.N.I. 25.918.758";

Que para todos los fines se hace necesario enmendar dicho error:

EL DECANO de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES R E S U E L V E

(Ad Referéndum del H. Consejo Directivo)

ARTÍCULO 1º. MODIFICAR la Resolución del H. Consejo Directivo Nº 01/2013, en su Art. 1º, sólo en lo que se refiere al nombre y nº de documento de la **Doctora Jessica Estela BLANCO.** D.N.I. 25.918.758, para que donde dice: "Blanco, Jessica Estela – D.N.I. 25.918.758.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 1 5 NOV 2013

RESOLUCIÓN Nº: 1449

s

Dr. Juan Pablo ABRATTE SECRETARIO ACADÉMICO FÁCULTAD DE FLOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIS OC TATIÁN DECANO FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADE P